

Con el apoyo de



COLECTIVO
LATINOAMERICANO
DE JÓVENES



W.K. KELLOGG
FOUNDATION

To help people help themselves



FLACSO
CHILE

“La Participación, una oportunidad juvenil”

En el siguiente Foro Temático participaron 11 jóvenes, los cuales pertenecían a los países de: Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Colombia, México, dos jóvenes a Brasil, dos jóvenes a Argentina, y dos jóvenes a Perú.

La Participación Juvenil es vista como un Derecho que tiene cada joven para expresarse, para responder de manera coherente y enriquecedora a los entes sociales que deciden por ellos. Participar es involucrarse con los problemas que los aquejan e intentar darles solución, generar espacios de organización para lograr un bien común. La participación no debe ser necesariamente política, sino también participación en eventos, en movilizaciones estudiantiles y en expresiones culturales.

Los jóvenes pretenden ser vistos como proponentes para tener incidencia en sus propios espacios, de y para los jóvenes. Que sean escuchados, pero a la vez que se tomen en cuenta sus propuestas.

Los jóvenes sienten que son excluidos y discriminados de los espacios tradicionales donde se toman las decisiones. Por ello es que plantean generar nuevos espacios donde los jóvenes puedan desarrollarse en ámbitos como el laboral, político, económico y social.

Consideran que existen condiciones que influyen en la participación de los/ las jóvenes, en referencia a las posibilidades de acceso a la educación, al trabajo digno, o a la salud por ejemplo. Estos podrían ser factores limitadores pero también productores de acciones si es que buscan revertir esas situaciones.

El principal debate que se presenta en este Foro Temático, es la pregunta de si es la participación Juvenil un *derecho* o una *obligación*.

Hay quienes creen que la Participación existe como un derecho y una obligación, ya que se debe “retribuir” a la comunidad lo que ella le ha otorgado a cada joven, además ellos serían los “llamados a impulsar las mejoras de nuestro país, no debemos quedarnos mudos, ni ser sordos ni peor aún ciegos. Debemos aprovechar al máximo el espacio de participación que nos brinden las personas que serán beneficiadas con nuestro trabajo” (Vilma, 9:18 am).

Los que apelan a que la Participación no es una obligación, afirman que ésta debe ser voluntaria, aunque hayan pocos que se involucren con la causa de los jóvenes. Esto, debido a que los jóvenes están sumergidos en el sistema neoliberal que les impone un pensamiento individualista, sin una cultura de proyectos sociales para la gente del entorno en el cual viven.

Lo más importante, a fin de cuentas, es que los jóvenes se comprometan, consigo mismos y con los demás, para así lograr una participación efectiva en sus comunidades.

Lunes 7 de Enero, 2008